

Campaña Geotécnica, con ensayos de laboratorio.

Del valor presentado en la propuesta del Contratista TYPESA por \$1,320,000,000,00 se soportaron \$1,287,808,869, de los cuales no se aceptaron como soportes lo correspondiente al subcontratista ASESORESSPD SAS dado que: a) el objeto social del mismo no corresponde o no incluye actividades relacionadas con geotecnia, es decir, con reconocimientos y ensayos o pruebas realizadas al terreno y a la interpretación de los datos obtenidos en los mismos, que permiten caracterizar los diversos suelos presentes en la zona de estudio y sus propiedades, en función de los objetivos y características de un proyecto de obra; b) el valor de \$325,728,000 corresponde a un cheque de gerencia girado a favor de un tercero "A&S CONSTRUCTORES LTDA" por solicitud del Representante Legal de la Empresa; c) el concepto de la Factura de Venta que soporta los pagos por \$998,506,920 detalla servicios de geotecnia en proyectos de diseño a Nivel Nacional, la cual no relaciona actividades desarrolladas en el marco del contrato 237 de 2013.

En los ítems descritos en la tabla que se presenta a continuación, una vez realizada la verificación de los soportes aportados por el contratista, se reconoció el valor señalado por el contratista, mediante el Oficio 1442-IBA-160603-F4-Of2016EF0065614 (Anexo No. 12) de fecha 7 de junio de 2016.

TABLA No. 11

CONCEPTOS SOPORTADOS RECONOCIDOS	
DESCRIPCIÓN	VR TOTAL
Informes mensuales, informes finales, presupuestos A.P.U., renders, especificaciones	66.578.139
Viáticos Director	204.206
Pasajes aéreos director (ida y vuelta)	4.536.260
Pasajes aéreos especialistas (ida y vuelta)	37.919.277
Equipos de cómputo y oficinas (licencias)	92.181.363
Topografía (incluyendo tránsito, estación, nivel y elementos complementarios)	115.600.000
Fuente: Evaluación soportes equipo auditor	

Vehículo de 1300cc a 2000cc modelo 2011-2013 (con combustible, sin conductor).

Si bien el contratista presentó soportes por \$956.618.173, de los cuales se pagaron \$938.735.000 antes de los dos primeros meses de ejecución, tiempo en el cual debieron haber sido ejecutadas actividades previas de geotecnia y